



FICHA DE DESCRIPCION DE PROCESO

| | |
|---|--|
|  | Misión de la UAEH: Impartir educación media superior, profesional media y superior; realizar investigación; crear y difundir la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología; vincular las funciones sustantivas al interior y con el entorno social y productivo, mediante programas educativos acreditados y asociados a proyectos de investigación que impulsan el desarrollo regional, nacional e internacional; en donde la formación integral, el espíritu emprendedor y el compromiso del estudiante con la sociedad son la prioridad. |
| | Visión de la UAEH: La UAEH es una universidad visible internacionalmente y aceptada como una institución educativa que trabaja con parámetros básicos de calidad académica y administrativa. |

DESCRIPCION DE PROCESO

| | | | | |
|--|---|---|---|----------------------|
|  | Dependencia responsable del proceso: Dirección de Gestión de la Calidad | Fecha de Elaboración: 05 de Noviembre de 2014 | Fecha de Actualización: 04 de Octubre de 2016 | Versión: 3 |
| | | | | |

| | |
|---|---|
| Nombre del Proceso: Implantación del Sistema Integral de Gestión Institucional (SIGI) en dependencias que no se encuentran en el alcance. | Objetivo del Proceso: Propiciar que los diferentes procesos que realice la universidad se mejoren garantizando el mantener e implementar la certificación en gestión de la calidad, gestión ambiental y gestión de la responsabilidad social. |
|---|---|

| | |
|--|---|
| Alcance: Todas las dependencias de la UAEH | Políticas de Operación: Política 102. La UAEH promoverá una cultura de protección y convivencia armónica con el medio ambiente, que permita un desarrollo sustentable y ordenado en la región, que garantice la calidad de vida para los hidalguenses. Política 110. Todas las funciones y los procesos institucionales se realizarán con estricto apego a la normatividad. Política 142. Deberá desarrollarse el Sistema Institucional de Control de Gestión, bajo la teoría general de sistemas. Política 145. La estructura organizacional obedecerá a las funciones sustantivas para apoyar el desarrollo de la UAEH. Política 146. La estructura de organización tendrá como características la eficiencia, la eficacia y la funcionalidad. Política 147. La organización institucional y los procesos deberán estar validados y documentados en los respectivos manuales de organización y procedimientos. Política 148. En el marco del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad, todo el personal de la Universidad debe participar en la mejora continua de los procesos de gestión académica y administrativa, para orientarlos a la satisfacción de los usuarios. Política 149. Se deberá fomentar en todos los procesos de la institución la actitud de la mejora continua para avanzar hacia la certificación de los mismos. Política 150. La Universidad deberá documentar y mantener actualizada la información resultante de sus procesos y productos, mediante manuales de organización, procedimientos y descripción de puestos, integrados a la plataforma del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad. Política 151. La Dirección de Gestión de la Calidad será la dependencia responsable de realizar el seguimiento en cuanto a la aplicación de estrategias de mejora de la calidad institucional en todas las dependencias universitarias. Política 152. En las dependencias universitarias deberán implementarse las acciones necesarias para que los procesos estratégicos de la UAEH, Gobierno, Gestión, Educación – Formación y Control estén certificados bajo la norma ISO 9001:2008; y en cuanto a la Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2004. |
|--|---|

| Proveedor(es): | Entrada(s): | Especificaciones de las Entrada(s): | Proceso | Salida(s): | Especificaciones de las Salida(s): | Cliente(s): |
|--|--|--------------------------------------|---|--|---|---|
| Organización Internacional de Estandarización (ISO), World Confederation of businesses, Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) | Norma ISO 9001:2008, 2015 Norma ISO 14001:2004, 2015 Norma WorldCOB CSR:2011.2 | Requisitos que establecen las normas | 1. Capacitación de responsables de gestión en cada elemento que integra el sistema. 2. Las dependencias deberán apegarse a los lineamientos y elaborar los documentos que se establecen para su inclusión en el sistema. 3. Revisión de la documentación por parte de la Dirección de Gestión de la Calidad. 4. Se realiza una auditoría interna a la implementación del sistema en la dependencia de referencia. 5. Se atienden los hallazgos detectados en la auditoría interna. 6.- Realizar auditoría externa por parte del organismo certificador y se determina su inclusión al sistema. 7. Mantener el esquema de mejora continua en la dependencia. | 1. Manual de Gestión de la Calidad; 2. Manual de Gestión Ambiental; 3. Procedimientos ISO obligatorios y sus formatos; 4. Guías técnicas para elaborar manuales de organización y procedimientos, y descripciones de puestos; 5. Asesorías; 6. Capacitación; 7. Micro sitio de la DGC. 8. Programas ambientales | 1. Requisitos que se establecen la norma ISO 9001:2008, 2015 para la certificación en Calidad. 2. Requisitos que se establecen la norma 14001 :2004, 2015 para la certificación en ambiental. 3. Requisitos que establecen las norma WorldCOB CSR:2011.2 para la certificación en responsabilidad social. 4. Que describa de forma técnica, específica y detallada la metodología para elaborar un manual de organización, manual de procedimientos y descripción de puestos. 5. a) Resuelvan dudas específicas sobre el SIGI; b) Resuelvan problemas en algún aspecto determinado vinculado al SIGI. 6. a) Debe estar vinculada a las necesidades del SIGI. b) Planificación de la capacitación; c) Elaborar el contenido de los cursos; d) Llevar el seguimiento de los cursos. e) Elaborar los instrumentos de evaluación del aprendizaje de los cursos. f) Revisar los productos resultantes de los cursos cuando aplique. g) Apegado a los lineamientos establecidos por la Dirección de Tecnologías Web y Webometría. | Dependencias de la UAEH Alumnos Personal Académico Personal Administrativo |

| |
|---|
| Elaboro: Departamento de Gestión de la Calidad |
| Reviso: Director de Gestión de la Calidad |